

FORMATO CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE(S) AUXILIAR(ES)

SEDE MEDELLIN

(Acuerdo 024 de 2022 del Consejo Superior Universitario)

Nombre de la convocatoria:	Tutores GEA 2024-1S (10 horas)						
Nombre Facultad, dependencia o proyecto que convoca:	Dirección Académica						
Número de la Convocatoria:	M.DA-Conv.06-2024						
Fecha de publicación de la convocatoria:	9 de febrero de 2024						
Tipo de actividades a desarrollar	\boxtimes						
en la convocatoria:	Docencia	Investigación	Exte	ensión	Bienestar universitario	Gestión Administrativa	
Dirigida a estudiantes de:	P	regrado ⊠			Posgrado	\boxtimes	
Número de estudiantes a vincular	2						
Requisitos Generales (Art. 2 Acuerdo CSU 024 de 2022)	b. Si las active deberá tener superior a 3 estudiantes con constantes con control de la	r un Promedio Ari i.5. para estudian de posgrado. ridades a desarrolla iversitario o de ges itmético Ponderad de pregrado, e igua ar la calidad de m que obtuvieron la Jniversidad Nacion	ar esta tmétic tes de ar esta stión a o Acur l o sup nonito beca lal de c rio pú mbia.	án relacion pregration relacion de mulado de posgo Colombia blico (ad	ionadas con doce erado Acumulado ido, e igual o su onadas con invest rativa el estudiant - P.A.P.A. igual o su 4.0 para estudiant mico o becario, se grado por la distira.	ncia, el estudiante - P.A.P.A. igual o perior a 4.0 para igación, extensión, de deberá tener un uperior a 3.0. para es de posgrado. alvo para aquellos nción de Grado de	



	estudiante e inscrita al menos la carga mínima exigida por el Estatuto Estudiantil.				
	g. No haber tenido sanciones disciplinarias.				
	- La figura de Estudiante Auxiliar podrá ser compatible con las modalidades de apoyo a estudiantes en las cuales no se reciba una retribución económica por la realización de actividades y que el desempeño como Estudiante Auxiliar no interfiera con el normal desarrollo de su actividad académica.				
	- Para los estudiantes de posgrado que se encuentren matriculados en el primer periodo académico de un programa de posgrado cumplir una de las siguientes condiciones, de acuerdo con el tipo de admisión, así:				
	 Admisión regular. Se privilegia a los que hayan obtenido los mayores puntajes de admisión. 				
	 Haber sido admitido por admisión automática, según el literal c del artículo 57 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario - Estatuto Estudiantil en sus disposiciones académicas. Admisión mediante tránsito entre programas de posgrado, tener un 				
	promedio académico igual o superior a 4.0 en el programa de posgrado desde el cual se aprobó el tránsito				
	Estudiantes de pregrado o posgrado de Matemáticas, Estadística o Ingeniería de la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín				
	Tener un avance mínimo del 40% en el plan de estudios				
D. (1)	El estudiante aspirante debe tener una nota mayor o igual a 3.8, en la asignatura para la cual aplique su solicitud:				
Perfil:	Escuela de Matemáticas: Introducción al Análisis Real				
	Escuela de Química: Química orgánica				
	Conocimiento en herramientas virtuales como: Excel, Word, Matlab, Methamatica, Wolfram Alpha, Geogebra, Desmos, Excel, Python (esto de acuerdo a la asignatura)				
	1. Preparar y ofrecer sesiones de estudio (GEA) en la materia en la que fue seleccionado.				
Actividades a desarrollar:	2. Preparar y ofrecer actividades encaminadas a fortalecer habilidades académicas en los estudiantes, por medio de estrategias presenciales y uso de herramientas virtuales.				
	3. Asistir a las sesiones de formación pedagógicas programadas y realizar las actividades entregables que se planteen en las mismas.				
	4. Promover en los estudiantes la autonomía para aprender a aprender y la				



	responsabilidad frente a su propio proceso de aprendizaje.							
	5. Orientar a los estudiantes en la ubicación y uso de recursos virtuales y físico							
	disponibles, concernientes a los temas de las actividades.							
	6. Realizar informes cualitativos y cuantitativos sobre las actividades que se							
	realizan en las tutorías.							
	7. Estar dispuesto a atender a las recomendaciones realizadas desde la							
	coordinación de los GEA.							
	8. Apoyo a otras actividades académicas.							
Modalidad de las actividades:	Presencial ⊠ Virtual □ Mixta □							
Disponibilidad de tiempo requerida:	10 horas semanales							
Estímulo económico y forma de otorgamiento del estímulo:	\$650.000 mensual							
Duración de la vinculación:	A partir del nombramiento hasta el 30 de mayo de 2024							
Forma de selección:	 Prueba de conocimiento (60%). El estudiante que cumpla con las características del perfil será citado para una prueba oral o escrita. Video de motivación (20%) en el que exprese los motivos por los cuales desea ser tutor o tutora GEA. Experiencia como tutor o tutora GEA, monitor o estudiante auxiliar de la Escuela de Matemáticas, Física o Química (10%) 							
	 Certificado de aprobación de curso de formación inicial con una nota mínima de 3.5 (clic aquí para ingresar) (10%) Criterio de desempate: P.A.P.A. 							
Lugar o correo electrónico y	La solicitud y documentos deben enviarse a través del formulario:							
horario de recepción:	https://forms.gle/mhS9LB8tdA5LM79b7							
Fecha de cierre de la convocatoria:	15 de febrero de 2024 hasta las 5:00 p.m.							
Documentación requerida:	 Fotocopia de la cédula de ciudadanía. Reporte de resultado de admisión al posgrado para primera matrícula Certificado de notas Certificado de afiliación a la EPS Certificación bancaria con menos de un mes de expedición Formato de solicitud del estudiante. 							
Responsable de la convocatoria:	Nombre: Melissa Velasco García Correo: aseacad_med@unal.edu.co Teléfono (o extensión): 430 96 65 EXT: 49665							



Términos de la publicación de resultados:

Fecha de publicación de resultados: Los resultados serán publicados en un plazo no superior a quince (15) días hábiles posteriores al cierre de la convocatoria y publicados en la página web habilitado

Los estudiantes que se postulen para la presente convocatoria aceptan que sus datos personales (nombre completo y/o documento de identificación) sean publicados al momento de dar a conocer los resultados del proceso de selección por los canales de divulgación que la Universidad disponga para tal fin.

En el marco normativo de la Ley 1581 de 2012, la Universidad Nacional de Colombia se permite informar que la información personal recolectada mediante la Convocatoria de Estudiantes Auxiliares Nº M.DA-Conv.06-2024 se rige bajo los principios rectores del Régimen de Protección de Datos de la Universidad Nacional, Resolución de Rectoría No. 207 de 2021, en especial el de Legalidad y Veracidad o calidad, la cual puede ser consultada en http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=97992. Sus datos se encuentran bajo medidas que garantizan la seguridad, confidencialidad e integridad. Puede ejercer sus derechos como titular a conocer, actualizar, rectificar y revocar las autorizaciones dadas a las finalidades aplicables a través de los canales dispuestos y disponibles en https://unal.edu.co/ o en el e-mail protecdatos na@unal.edu.co.



SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE ESTUDIANTE AUXILIAR PARA DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS

PARA APLICAR A LA CONVOCATORIA SE DEBE PRESENTAR ESTE FORMATO, NO SE DEBEN ALTERAR, SUPRIMIR NI MODIFICAR LOS ÍTEMS.

Para participar en esta convocatoria certifico que la información suministrada es veraz. Nombre de la convocatoria para la Dependencia o Proyecto: Código convocatoria: _____ Nombres y apellidos: Cédula: Teléfono: Dirección de residencia: Nombre de la EPS a la que está afiliado: ____ Correo electrónico institucional: Programa académico en el que está matriculado: _______ Facultad: _____ Sede: ______ Porcentaje de avance en el programa académico: _____ P.A.P.A: _____ PBM: Valor cancelado por concepto de matrícula: Línea de profundización cursada: SI () NO () Cuál(es)?:_____ Actualmente tiene alguno de los siguientes beneficios económicos que la Universidad Nacional de Colombia reconoce a sus estudiantes: Monitor () Becario () Ninguno ()

Actualmente tiene un nombramiento como Estudiante Auxiliar: Si () No ()

Número	o de asignaturas r	registradas (carga	a académica):			
Disponi	bilidad horaria (t	otal horas semar	nales):			
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes]
						-
						-
						_
			tenga en el áre			
prograr 	nación, herramie —————	ntas):				
Conocir	niento de otros i	diomas que habl	a, lee y escribe do	e forma Regular,	Bien o Muy Bier	n:
Conocii	niento de otros id	diomas que habl	a, lee y escribe do	e forma Regular, Lee	Bien o Muy Bier Escribe	
Conocin		·	a, lee y escribe do		·	
Conocii		·	a, lee y escribe do		·	
	Idioma	Habla	a, lee y escribe do	Lee	Escribe	
	Idioma	Habla		Lee	Escribe	
	Idioma	Habla		Lee	Escribe	
¿Cuál(e	s) de los conocim	Habla ientos específico	os que incluye la c	Lee convocatoria cert	Escribe	
¿Cuál(e	s) de los conocim	Habla ientos específico		Lee convocatoria cert	Escribe	
¿Cuál(e	s) de los conocim	Habla ientos específico	os que incluye la c	Lee convocatoria cert	Escribe	

•	personales,	académicas	У	administrativas	con	las	cuales	puede	aportar	а	la
Universidad:											
1											
2											
3											
4											
5											
6											
7											
Firma			_					Fecha	a		•

NOTA: La Universidad anulará la presente solicitud en caso de no ser verídica la información académica